



La Santa Sede

JUAN PABLO II

ÁNGELUS

Domingo 22 de marzo de 1987

1. Los grandes temas de este tiempo sagrado de Cuaresma nos presentan y nos hacen revivir desde los orígenes las etapas de la historia de la salvación. Es una historia-misterio, marcada por las intervenciones directas de Dios en las vicisitudes de su pueblo.

Un pueblo que Él elige, asiste y guía al ritmo de una alianza, a la que corresponde un proceso de liberación.

Pero la actuación del grandioso y sugestivo designio divino tiende a un acontecimiento, ante el cual las vicisitudes precedentes asumen el aspecto de preparación, de "sombra", de "figura" (cf. *Col 2, 16-17*). Es el acontecimiento supremo, único e irrepetible, de la encarnación, inmolación y resurrección del "Hijo del hombre". En una palabra: el misterio pascual.

Surgen de aquí los vínculos de la Nueva Alianza, con la cual Cristo, en virtud de su sangre, funda el nuevo Pueblo de Dios, llamándolo a caminar por las sendas de la historia hacia la salvación total.

2. En el segundo capítulo de la *Lumen gentium*, el Concilio recuerda que "fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino construyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente" (*Lumen gentium*, 9).

De este modo, ciertamente no se infravalora la relación personal con Dios. Al contrario, se refuerza con el compromiso de una apertura social, que se deriva de Dios mismo. He aquí algunas voces proféticas: "Yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo" (*Jer 31, 33*); "Vosotros seréis mi

pueblo y yo seré vuestro Dios" (Ez 36, 28).

No se trata de un pueblo en sentido simplemente histórico, geográfico, sociológico. Se trata de un pueblo mesiánico, del verdadero Pueblo de Dios, que "tiene como cabeza a Cristo... como condición la dignidad y la libertad de los hijos de Dios... como ley el nuevo mandato de amar como el mismo Cristo nos amó a nosotros... como fin el... reino de Dios... (y) Cristo... lo instituyó para ser comunión de vida, de verdad y de caridad" (*Lumen gentium*, 9).

3. La idea central del magisterio del Concilio –como el Sínodo Extraordinario de 1985 ha puesto incisivamente de relieve– es la eclesiología de comunión (cf. *Relatio finalis*, C, 6). A su luz asumen un significado especial –más nítido en el plano del ser, más estimulante es el plano del hacer– las características del Pueblo de Dios, las prerrogativas de sus miembros, la reciprocidad de sus relaciones.

La unidad del conjunto del Pueblo de Dios, *la universalidad* en el tiempo y en el espacio a la que está destinada su misión, la idéntica *dignidad* fundamental de todos sus miembros, la misma *diversidad* de funciones y de carismas, encuentran en la realidad y en el espíritu de la comunión el necesario y fecundo apoyo. Comunión quiere decir, fundamentalmente, unión con Dios a través de Cristo en el Espíritu Santo. Y unión con los hermanos de fe y con todo el género humano, en una solidaridad límpida y coherente.

María de Nazaret; a la que el miércoles próximo honraremos litúrgicamente en el inefable misterio de la Anunciación, nos ayude a todos a orientar hacia estos horizontes el camino cuaresmal y la preparación del Sínodo sobre nuestros hermanos y hermanas del laicado.